

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'oc

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, sábado 6 Octubre de 1894. N.º 3.954

SECCION DE NOTICIAS

Telegramas

Nueva York 1.º

Entre Caracas y Valence se ha desencadenado un temporal de aguas torrenciales que está causando grandes estragos.

Todas las cosechas han quedado destruidas y hay que lamentar numerosas desgracias personales por afecto de las inundaciones.

Todavía se desconoce el número exacto de víctimas, pero se teme que sea muy considerable, pues van ya recogidos bastantes cadáveres.

Londres 1.º

The Times publica en su primera edición un despacho de Sbanghai diciendo que se ha publicado un decreto imperial nombrando una junta especial compuesta del príncipe King, tío del emperador, y de los presidentes del ministerio de Negocios extranjeros y del Almirantazgo, para estudiar y dictar las órdenes en su campaña contra los japoneses.

Esta disposición del emperador ha producido muy buen efecto entre el elemento civil, esperándose que dará buenos resultados.

Nápoles 1.º

El escándalo del día es el que ha surgido de la detención forzosa de una joven en un convento.

Llámase la joven Silvia Palmieri, de 17 años.

La autoridad ha intervenido en el caso, demostrándose que la joven ha sido víctima de atropellos y violencias.

Ha sido detenida la superiora del convento.

Se están buscando los cómplices del atropello.

Amsterdam 1.º

Los despachos de las Indias neerlandesas anuncian la toma de Mataram por las tropas reforzadas.

El combate con los naturales ha sido reñidísimo, vengándose finalmente la terrible matanza de que fueron víctimas las tropas expedicionarias holandesas el mes de agosto.

París 1.º

La población vienesa en masa recorre las calles de la capital pidiendo que se decrete el sufragio universal.

Las manifestaciones no obstante son pacíficas.

Dice *La Pots*, de Berlín que han sido encarcelados en Magdeburgo 183 sargentos de la Escuela superior de Berlín.

París 1.º.

El rey Leopoldo de Bélgica ha negado permiso al duque de Orleans para residir en Bruselas, creyéndose que esta negativa obedece á las gestiones del gobierno francés.

París 1.º.

Parece que esta vez queda resuelta la boda del duque de Orleans con su parienta la princesa Margarita.

La policía ha arrancado unos pasquines en que se leía. «¡Viva Caserio!» «¡Abajo los burgueses!»

San Sebastián 2, 10 n.

En el expreso de Francia ha llegado la princesa Federico de Hannover, acompañada de su esposo.

Esperábanles en la estación la regente con su séquito.

Los forasteros subieron con la regente en un *landó*, trasladándose á palacio, donde almorzaron.

Después visitaron los departamentos de palacio y recorrieron las calles de la población, regresando á Biarritz á las seis de la tarde.

Ha pasado por la estación la duquesa de Montpensier.

Esperábanla la regente, el ministro de Marina, el gobernador y otros personajes.

La duquesa besó y abrazó á la regente, conversando hasta el momento en que movió el tren.

Hoy ha marchado la infanta Cristina, que ha sido también despedida en la estación por la reina.

Créese que el duque Alejo vendrá en breve para saludar á la regente, regresando á Biarritz el mismo día.

En breve saldrá para Madrid el diputado republicano Sr. Muro.

Madrid 2, 10-15 n.

El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros con el objeto de tratar acerca del canje de la moneda de Puerto Rico.

El Sr. Aguilera ha desistido de pasar á Barcelona y Zaragoza como tenía proyectado.

El jueves regresará á Madrid.

Gran escasez de noticias.

Madrid 2, 11 n.

El general Dabán todavía no ha contestado al cable telegrama que le remitió el ministro de Ultramar noticiándole las afirmaciones publicadas por *La Correspondencia Militar*.

El general Azcárraga saldrá el jueves próximo para Valencia.

Todos los periódicos dedican hoy elocuentes artículos conmemorando el aniversario de la funesta fecha del 2 de octubre y dedicando un sentido recuerdo á los soldados españoles muertos alevosamente por los rifeños.

Madrid 2.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 17'90 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina 29'68 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 3, 9'40 m.

Los periódicos ministeriales indican que pudiera adoptarse una medida desagradable con el general Dabán si éste prolonga su silencio.

Madrid 3, 6'10 m.

Según telegrafian de Gibraltar, el ministro británico en Marruecos ha partido para Fez con regalos de la reina Victoria para el Sultán.

Lóndres.—Algunos periódicos anuncian que se ha convocado el Consejo de ministros para mañana con objeto de comunicarle los oficios urgentes recibidos en el Foreing-Office. Los ministros ausentes han sido llamados telégraficamente.

El *Standart* publica un telégrama de San Petersburgo en que se dice que la población de S'assur, en el Asia menor, mató ó hirió á trescientos soldados turcos.

Madrid 3, 11'50 m.

El vapor «Covadonga» encalló en los bajos Cochinos, de Cádiz, pero convenientemente ausiliado, salió á flote con la marea, entrando en el puerto, y en breve saldrá para Barcelona.

Los carniceros del Ferrol se han declarado en huelga y el Ayuutamiento de dicha ciudad establecerá despachos de carnes, si los tablajeros no desisten de su actitud.

Ha fallecido en Madrid á consecuencia de un desgraciado accidente el banquero D. Alfredo López.

Madrid 3, 6'45 t.

El general Dabán ha contestado al ministro de Ultramar, calificando de calumniosas las denuncias de la *Correspondencia militar*, y en el mismo sentido ha telegrafiado el jefe del partido español en la isla de Puerto Rico.

El ministro de Ultramar ha ordenado al gobernador general de Puerto Rico que se amplie la información respecto de los monopolios relativos á los fósforos y petróleos.

Madrid 4, 12'5 m.

El gobierno ha resuelto no confiar á los astilleros del Nervión la fabricación de los cañones de 28 centímetros. Incautóse de los astilleros solamente para terminar los cruceros.

S. M. la Reina Regente, acompañada de los Sres. Sagasta, Pasquín y alta servidumbre, ha visitado en Pasajes la destilería Garnier, saliendo complasidísima de los detalles de la fabricación. Probóse un cognac de 60 años.

Probablemente en el Consejo de ministros de mañana se tratará del canje de la moneda en Puerto Rico.

Son inexactos los rumores de rozamientos entre los señores Groizard y Salvador. Este disidente solamente porque las reformas en la enseñanza aumentan los gastos sin determinar recursos con que poder sufragarlos.

Se ha celebrado á puerta cerrada la vista previa de la causa sobre testamento falso. El fiscal y el acusador privado han solicitado la apertura del juicio, según rumores, exceptuando la petición de los procesados Rosendo Sos y Manuel Pasamonte.

Se han sobreseido libremente las diligencias judiciales contra la comisión de gobierno de la Sacramental de San Ginés y San Luis.

Madrid 3, 9'40 m.

En el último Consejo hubo divergencia de opiniones entre los ministros de Hacienda y de Fomento al examinar las consecuencias que puede reportar para el presupuesto próximo el último decreto relativo á las reformas de la segunda enseñanza. Algunos ministeriales creen que pudiera ser este motivo de una crisis.

Son contradictorias las noticias que circulan acerca de la reunión de las Cortes. Algunos políticos creen que se aplazará hasta el 30 de Noviembre próximo.

Algunas personas verídicas que han conferenciado últimamente con el señor Cánovas del Castillo, dicen que si el jefe conservador niega que, como dijo un periódico, en una conferencia con S. M. la Reina Regente repitiera lo que manifestó a un periódico, pues no se habla á S. M. como á un periodista, ni la Reina Regente da pie para que se hable mal de sus ministros, ni el señor Cánovas usó jamás de semejantes procedimientos.

Añade el Sr. Cánovas de sus juicios pesimistas sobre la actual situación no revelan apetito del poder, que siempre aceptó como una carga, y si se hubiera retirado á la vida privada, hablaría más severamente aún, porque tendría que guardar menos consideraciones, habiéndosele llamado pesimista, porque no engañó al país con ilusiones quiméricas. Por último, el señor Cánovas juzga perjudicial el optimismo de los señores Sagasta y Gamazo y llama funesta la inconsecuencia de aquél en materias económicas.

Madrid 3, 9'15 n.

El ministro de Ultramar ha mandado telegráficamente al general Dabán que ordene al intendente de la isla de Puerto Rico abrir una amplia información sobre los conciertos acerca del monopolio de los fósforos y del petróleo, emitiendo un informe razonado para resolver con justicia.

El general Dabán ha telegrafiado al ministro de Ultramar en los siguientes términos: Me interesa más que á nadie que se haga luz sobre la acusación de contrabando, y si lo apoyo, afirmar que ya lo he hecho. «El gobierno viene ofreciendo el canje desde hace nueve años. De Real órden se pidió una información en 1892. El resguardo presta servicio á las órdenes enclusivas de la Intendencia y ni el jefe está nombrado por mí. La prensa casi en su totalidad pide el canje. Firmado el espediente sobre ello irá en el correo del 3. Tengo conciencia de haber cumplido la ley. No era posible obligar á los empleados á tomar moneda mejicana por plata española, porque el gobierno no hace los pagos, ni hay esa moneda. Las denuncias de la prensa obedecen á la iniciativa del fiscal por ataques al jefe del Estado y á V. E.»

El Sr. Ubarri, jefe del partido incondicional de Puerto Rico, ha recibido un telegrama pidiéndole que desmienta ante el gobierno los calumniosos ataques contra el gobernador general y ofreciendo dar detalles por correo.

Málaga 3, 11'10 m.

Continúa la huelga, los ánimos están preocupados y los obreros empiezan á sufrir el malestar.

El marqués de Guadiro, dueño de la fábrica cerrada, se querellará ante los tribunales contra el jefe socialista local, D. Rafael Salinas, por una carta publicada por *El Socialista*, y hoy se celebrará un acto de conciliación, como requisito preliminar de dicha querella.

París 3, 9'35 m.

Cairo.—Dícese que el ex-teniente Zobeir, que en la actualidad gobierna la región de Tchad, cooperará el avance contra los mahadistas y recibirá en recompensa el territorio que fué objeto del convenio franco belga ajustado en 12 de Mayo último y que Italia recibirá el territorio de Zeilha.

París 3, 12'50 t.

Dicen desde la isla Mauricio por conducto inglés que corre el rumor de que se ha proclamado el bloqueo de una par-

te de la isla de Madagascar y que se han dado instrucciones con objeto de asegurar la protección de los colonos franceses en el caso de que se rompieran las hostilidades.

París 3, 1'55 t.

Londres.—Comunican á los periódicos ingleses desde Shanghai que el gobernador de la provincia de Kirin ha dado cuenta de que algunas fuerzas japonesas han desembarcado cerca de Laughien, ignorándose detalles de lo ocurrido.

París 3, 4'20 t.

Esta mañana ha inaugurado sus sesiones el segundo Congreso internacional de los empleados de ferro carriles, habiendo concurrido al mismo delegados de Austria, España, Francia, Holanda é Italia. El Congreso ha comenzado á discutir un reglamento.

Buda Pesth.—La Cámara de los magnates ha empezado la discusión de los proyectos político eclesiásticos relativos al libre ejercicio de los distintos cultos. El cardenal Schauz ha combatido dichos proyectos. Una numerosa muchedumbre se halla reunida delante de la Cámara.

París 3, 5'20 t.

El ministro de Negocios extranjeros niega que se haya proclamado el bloqueo de la isla de Madagascar.

París 3, 6'25 t.

M. Casimiro Parier ha regresado esta tarde á París.

Lóndres.—Créese que el Consejo de ministros que debe reunirse mañana se tratará de la adopción de los medios mas oportunos para proteger los intereses de los súbditos ingleses en el extremo Oriente y de reforzar la guarnición de Hong Kong y las fuerzas navales inglesas. El gobernador de la India tiene dispuestos 7.000 hombres para embarcarlos en dirección á Hong-Kong.

París 3, 6'47 t.

Buenos Aires 3.—El vapor «Patagonia» ha naufragado cerca de Talcahuano, ignorándose la suerte de veintidos marineros.

París 3, 10 n.

Shanghai.—Las tropas chinas que es caparon de Ping-Yung están atrincheradas en Nian, y es posible que se verifique en breve un combate decisivo.

París 3, 10'30 n.

El Sindicato de ferro-carriles ha decidido que se verifique la organización de todos los obreros de ferro-carriles de todas las naciones, los cuales formarán un comité fraternal internacional para la defensa de los intereses económicos concernientes á los trabajadores.

París 4, 12'10 m.

Buda Pesth.—En la Delegación austriaca, M. Kalnoky ha desmentido que se haya ajustado ningun convenio militar con Servia.

Más sobre la corona de Francia

Una nueva carta del general Borbón y Castellví, á quien «Le Fígaro» reconoce como príncipe y duque de Anjou, ha transmitido el príncipe de Valori á los periódicos franceses.

La carta va dirigida á D. Carlos de Borbón, el eterno pretendiente á la corona de España.

«La voilá:»

«Primo mio.

»Cuando el 30 de julio último he reivindicado mis derechos á la corona de Francia, lo he hecho fundándome en tus declaraciones reiteradas:

»De no pretender la corona de Francia.

»De quedarte de príncipe español.

»Tu firma, por otra parte, constituye tal afirmación todos los días.

»El rey de Francia no se firma «Carlos».

»Hoy muchos de tus partidarios pretenden que deploras las renuncias en cuestión.

»Voy á dar al mundo una nueva prueba de mi lealtad.

»Declara, primo mio, que tu hijo don Jaime o tu hermano pretenden la corona de Francia.

»Ante tu declaración solemne, retiraré mi candidatura.

»Esperando tu respuesta, cree, primo mio, en mis sentimientos afectuosos.

»FRANCISCO.»

Todo esto sería bufo si el Francisco que firma la carta no fuera un general del ejército español que cobra doce mil pesetas al año.

Es más: ese general estuvo en el ejército carlista, y D Alfonso lo hizo general del ejército liberal.

Lo extraño es que Sagasta y López Dominguez toleren esas farsas que hoy nos cuestan dinero, que nos llenan de ridículo ante Europa y que mañana puede costarnos sangre de hermanos.

Que Sagasta se haga neocatólico, aun se explica; pero que ceda ante los des plantes de un miembro de la familia de Borbón, es lo inexplicable en el exrevolucionario del año 1868.

¡Que lo lleven!

Que vaya Pasquín á la barra, aunque sea llevado por Canalejas... no nos parece mal. Que lo lleven en crucero ó que lo lleven en choche, tampoco deja de parecernos bien.

De lo que protestamos con todas nuestras fuerzas es de que el ministro de Marina haga lo que los estudiantes cuando están necesitados de dinero, vender la ropa usada al primer trapero que pasa y venderla por lo que les den.

¡Hombre, no! Eso no es digno ni cortés, ni siquiera saca de un apuro, aunque el *apurado* sea el mismísimo Gobierno de Sagasta, que lo está más que cabo de vela en *mesilla* de casa de huéspedes de á 2,50 con principio.

¡Vender en 60.000 pesetas lo que regalado vale, según dicen, once millones de las ídem!

¡Señor Pasquín! Esto es pegar al contribuyente á la pared.

MAHÓN

La manifestación hecha en la última sesión del Ayuntamiento no pudo sentar ni bien ni mal en el estómago de nadie, pues no tuvo más valor que el de un cero á la izquierda; pudiendo á lo sumo ser indigesta para los mismos que la hicieron, por lo extemporanea y ridícula.

Lejos de poder hacer los concejales todas las manifestaciones que crean convenientes, la Ley determina y precisa sus facultades, y varias disposiciones previenen que no pueden los Ayuntamientos volver sobre sus acuerdos. Además, es completamente inexacto que sea práctica constante que los miembros de las Corporaciones deliberantes, que no hayan tomado parte en determinados acuerdos, hagan constar en otras sesiones sus votos en pró ó en contra, pues lo único admitido es que, cuando se han puesto de manifiesto criterios opuestos en las votaciones, aquellos miembros supliquen á la mesa ó á los presidentes que haga constar que se adhieren á la mayoría ó minoría de los votantes, y como en el caso que nos ocupa no hubo ni mayoría ni minoría, sinó unanimidad plena, los dos concejales no podían adherirse siguiendo la práctica establecida, y se propusieron hacer constar su voto en contra, lo que es completamente ilegal, así como entrar á dar razones en pró ni en contra de lo votado; porque de admitirse tales razones se volvería á discutir un asunto ya resuelto, y sobre el cual no cabe legalmente discusión alguna. Recordamos que D. Juan Orfila se adhirió al voto de la mayoría cuando pertenecía al Ayuntamiento de esta ciudad, y recordamos tambien que escritos mucho más legales que el que nos ocupa, no fueron por él admitidos cuando ocupaba la presidencia negándose á dar cuenta de ellos.

Lo que hay es que el triste papel que hicieron los dos obedientes y dóciles concejales, no lo hubieran hecho de seguro sus mismos consejeros. ¡Así tratan á los amigos dóciles!

Ayer demostramos que la luz eléctrica es más cara que la del petróleo para el Ayuntamiento, tomando por base el petróleo y aceite consumidos durante el quinquenio de 1885-90.

He aquí otra demostración, tomada del consumo del año económico de 1890-91.

Durante este último año los faroles de petróleo estuvieron encendidos 1.022'5 horas de alumbrado ordinario, y siendo su consumo de cuatro centílitros por farol-hora, resulta un consumo anual por farol de 40'90 litros: multiplicando estos por 150 faroles dan 6.135 litros en todo el año, los cuales á razón de 0'65 pesetas litro, precio de subasta, costaron al Ayuntamiento 3 mil 987'75 pesetas.

Ahora bién: las mismas 1.022'50 horas de alumbrado eléctrico á 38 milésimos de peseta por lámpara-hora importan 38'855 pesetas anuales por lámpara, y multiplicadas por 150 importarán 5.828'25 pesetas.

Diferencia en contra del alumbrado eléctrico 1.840'50 pesetas; esto sin contar los otros graves inconvenientes que se tocan y que sufre el público con el célebre contrato leonino en favor de *La Eléctrica* que impuso á la población el *Ayuntamiento de los abogados.*

De los billetes expendidos por la Administración de Loterías n.º 1, (Estanco), correspondientes al sorteo de 29 de Septiembre último, han salido premiados con 300 pesetas cada uno, los de los números siguientes:

4189, 7537, 15578, 23581, 23582, 23583, 23584, 23585, 23586, 23587, 23588, 23589 y 23590.

El día 1.º del corriente existía depositado en la Estación Central de Telégrafos (Madrid), por no encontrar á su destinatario, un telegrama procedente de Mahón y dirigido á Dionisio Delgado, Mesonero, Romanos 5.

Se hallan vacantes en esta provincia y deben ser cubiertas en sargentos y licenciados del Ejército las plazas siguientes.

Peatón conductor de la correspondencia de Palma á Calviá con 590 pesetas anuales.

Aspirante de 2.ª clase con destino á la Administración-depositaría de Hacienda de Mahón con 1.000 pesetas.

El "Bien Público„ afirma que ayer llegaron á esta ciudad mugeres inscritas en el registro de higiene que fueron embarcadas el lúnes último.

Hemos procurado averiguar lo que hay de cierto en el asunto, y de nuestro informe resulta que solamente llegó una, y ésta hace más de un mes que salió de esta ciudad voluntariamente.

Ignoramos en que datos se ha fundado el otro diario para escribir el suelto de referencia.

En el casino "El Isleño„ tendrá lugar mañana por la noche un lucido baile, que dará principio á las ocho y media.

REMITIDO

¿En que tiempos estamos? ¿En el siglo de las luces ó en el de las tinieblas?

Parece que en el último, desde que el actual Ayuntamiento dice que quiere hacer economías. Muy bien que sea así; pero hay cosas que no se pueden suprimir y una de ellas es el alumbrado público. Que se enciendan más ó menos faroles, eso no le hace; pero que á las horas de más tránsito no tengamos ni una triste lucecilla de aceite, desdice mucho de una población como la nuestra y más en la actual temporada en que las noches son oscurísimas.

Los transeuntes estamos expuestos á cada momento á rompernos las narices unos con otros ó contra las piedras; y es indudable que el público vería con gusto que se encendiesen, ya que no es posible todos los faroles á las horas que se acostumbraba, á lo menos la mitad; se haría el mismo gasto y se podría ir por las calles lo que ahora es imposible.

Un suscriptor.

SOCIEDADES

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Socorros mútuos

El domingo dia 7 de actual á las 4 de la tarde, tendrá lugar la Junta Administrativa en conformidad de lo que previene el Reglamento.

Se suplica á los comisarios de Barrio se sirvan concurrir.

Mahón 4 Octubre 1894.—El Director, Jaime Roselló.

* * *

Sociedad filantrópica El Recreo

Esta sociedad convoca á sus afiliados á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 7 del actual á las once de la mañana en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Setiembre.

Mahón 5 Octubre 1894.—El Presidente-Director, Juan Serra.

* * *

Casino El Isleño

Se convoca Junta general para el domingo 7 del mes que rige, á las tres de la tarde, para aprobar las cuentas del próximo pasado trimestre.

Mahón 4 Octubre, 1894.—El Presidente,—Jaime Huguet.

* * *

Casino El Consey

Para mañana domingo está ensayando el Orfeón «Lo Progrés» una bonita danza titulada «Tula». Además se cantarán los bailables schotisch «Un suspiro» y los bonitos lanceros «La danza pírrica». Los demás bailables van á cargo del maestro Sr. Caro, que tan dignamente dirige.—La Empresa.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 5.

De Cienfuegos corbeta esp. «Teresa», cap. D. Benito Bofill, con 13 trip. y azúcar.

Buques despachados

Día 6.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 trip., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., y varios efectos.

Para Tarragona barca italiana «Unión» cap. Sigr. Lazaro Razeto, con 12 trip. y madera.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 7 Domingo

Ntra. Sra. del Rosario, San Marcos papa y San Sergio martir.

Sale el Sol á las 6'00.—Pónese á las 5'35.
Luna: sale 1'31 T.—Pónese 1'27 N.

SECCION LIBRE

¿No basta? Sigamos

Al artículo del otro Francisco *Carolina Chitón*, le dió un ataque tremendo Francisco 1.° *Mente-que-té Con-en-con-ó*, que ya ya. Las *Pitadas y Patadas*, seguidas de las *Remembranzas* publicadas las primeras en *El Bien Público* del 23 de abril y las segundas en el del 28, son escritos dignos, de que diré?..... Que lo diga cualquier otro por mí.

Empieza el primero: *Si la rabia sigue siendo mala consegera, mala consegera tienen los librepensadores y liberales de toda especie...* Muchas gracias. ¿Pero, sí á excepción del otro Francisco, nadie le hizo á usted caso? La mayor parte le consideramos como otro D. Quijote que, en vista del movimiento carlista de Vitoria y otros puntos, salía á desfacer entuertos, no en defensa de la religión, sino de la reacción, que los liberales no confunden y tratan de la manera como nos lo acaba de dar á entender el Papa para que nos hagan causa común. Solo su tocayo le salió al encuentro con aquella barbaridad, *amfibologia*, ó majadería de que *Aun no asamos*. Y la *rabia* no podía aconsejar más que á su esclavo-pienso para tergiversar los escritos, sacar deducciones caprichosas ó falsas y echar motes á los *librepensadores y liberales de toda especie*, que ni siquiera pensaban en V. mientras V. les ponía de vuelta y media, sino con *pluma metálica* mediante una plumaza de avestruz que daba espanto.

Vamos, dejemos aquello, y ame V. á Dios en sus obras y al prójimo como á sí mismo, que es lo que más le conviene para ir al cielo. Sea buen cristiano de verdad, y sepa tolerar á los que no piensan como V. ya que les ataca tan sin compasión. Humildad Sr. Francisco y más cachaza, es lo que mejor le conviene, no encariñándose tanto por las cosas de este mundo... ¡Si todo lo tenemos que dejar!... No quiere V. *asegurar su obra pia?* Pues asegúrela, hombre asegúrela; y váyase V. también á la ciudad eterna, dejándonos en paz con su *rabia* y sus escritos.

V. es hombre que no comete *ripios* ni permite defectos gramaticales ni de dicción. Lean sino sus artículos, los que no los hayan leído, y verá V., si lo ve, como se persignan y se hacen cruces, de que á fines del siglo XIX haya en Menorca un licenciado en medicina y cirujía que sea mas papista que el Papa y se deleita en escribir lo que un verdadero cristiano no se atrevería á decir de palabra.

Hace V. perfectamente en asegurar que no es liberal, porque á lo que se lee es incapaz de serlo. V. es hombre de empuje y de *virga ferrea*; pero le conviene tener presente, para el bien de su alma y las de los demás, que no sienta bien tanto alarde de religión con tanta intransigencia y encon-ó.

Adios, Sr. Francisco, hasta otro día.

Adelante.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ruegan á V. se sirva mandar insertar en su acreditado periódico las siguientes líneas:

Varios suscritores.

Dice *El Noticiero Universal* del 3 del actual:

"NOTICIAS MARÍTIMAS

Desde el anochecer de ayer han fondeado en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor italiano *Rio Janeiro*, de Génova, con 7 pasajeros y carga general.—Vapor-correo *Menorquin* de Mahón y Alcudia, con efectos y *64* pasajeros.„

El vapor *Menorquin* tiene capacidad en sus cámaras para mayor número de pasajeros, y sin embargo, sino recordamos mal, telegrafió su capitán á la Gerencia la llegada á Barcelona con *cámaras llenas* y ahora decimos nosotros, ¿de que clase de *bichos* estarían llenas las cámaras del vapor *Menorquin* llevando á bordo solamente 64 pasajeros.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

La prensa y el empréstito—Las huelgas de Málaga

Madrid 5, 12 t.

«El Imparcial» combate el proyecto de empréstito con la garantía de la renta de tabacos.

En el meeting celebrado en Málaga por los huelguistas, estos acordaron continuar en su actitud.

Reunión del consejo administrativo del Banco—Noticias de Marruecos—Huelga en Portugal—Meeting carlista—Prisiones de anarquistas—Inglaterra y China—Los chinos derrotados.

Madrid 5-5'30 t.

Se halla reunido el consejo administrativo del Banco de España.

Según dicen cartas de Fez recibidas en esta Corte está reuniéndose el dinero para el pago del segundo plazo de la indemnización á España.

Se han declarado en huelga setecientos operarios de los ferro-carriles de Lisboa.

El anunciado meeting carlista de Valladolid se celebrará el lunes.

Se han llevado á cabo nuevas prisiones de anarquistas en Marsella.

El gobierno de Inglaterra ha enviado á China 5 buques de guerra.

Los chinos están evacuando la Corea.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 5, 4'20 t.

4 por 100 interior	71'75
4 por 100 exterior	81'90
4 por 100 amortizable	79'37
B. H. de Cuba 1886	110'95
Id. id. 1890	98'95
Banco Hispano Colonial.	00'00
Acciones ferro-carril Francia	25'60
F. Norte	30'85
Id. Orense.	8'90
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'15
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'25
Id. Almansa	55'25
Compañía Trasatlántica	83'62

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. balde » »

En *La Publicidad* de Barcelona hallamos el siguiente

Anuncios.

Agencia ejecutiva de Contribuciones
de Menorca

Dictada providencia de apremio con fecha 29 de Septiembre último por el señor Tesorero de Hacienda de esta Provincia declarando incursos en el primer grado de apremio á los contribuyentes deudores de la contribución territorial é industrial del primer trimestre de 1894-95, estará abierta la cobranza de las mismas los días 5, 6 y 7 del corriente mes, en los cuales podrán satisfacer sus cuotas con el 5 por 100 sobre las mismas. Los deudores de los trimestres anteriores pueden igualmente satisfacer sus cuotas, con el recargo del 12 por 100 en que ya han incurrido.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, Infanta, 20.

Mahón 2 Octubre 1894.—Jesús M.ª Sobrido.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca Junta general extraordinaria para el dia 13 del actual á las cuatro de la tarde en casa del Administrador-Gerente para dar cuenta de la dimisión de dicho cargo que el Sr. Taltavull tiene presentada con motivo de su quebrantada salud, y para que en consecuencia tome la Junta los acuerdos que estime convenientes para su sustitución.

Para el caso de que en dicho día no se reuna representación suficiente del capital social, se convoca desde luego la Junta general para el siguiente día 14, á las diez de la mañana, en la cual se tomará acuerdo sea cual fuere el capital representado.

Mahón 5 Octubre 1894.—Por acuerdo de la Junta inspectora,—J. Biale Coll, Srio.

Ayuntamiento de Mahón

Resultando vacantes dos plazas de Administradores de entierros, se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación dentro del término de ocho días á contar desde hoy.

Mahón 4 Octubre de 1894.—El Alcalde-Presidente.—Sebastián Vinent.

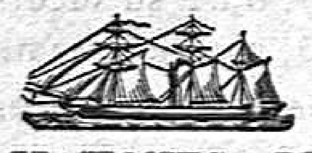
Ajencia Ejecutiva del Ayunt.º
de Mahón

Reparto de consumos para cubrir el déficit de 1892-93.

Transcurrido con exceso el tiempo señalado para el pago del 2.º trimestre del referido reparto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 16 de la Instrucción de 12 mayo 1888 y Real Decreto de 27 agosto de 1893; quedan incursos en el segundo grado de apremio ó sea el 12 por 100 los contribuyentes que están adeudando el referido trimestre, procediéndose desde luego al embargo que determina el art. 10 de la citada Instrucción.

Lo que se hace público para que los deudores dentro del plazo de 24 horas que señala el art. 18 puedan evitar el procedimiento sin nuevo gravamen.

Mahón 4 de Octubre 1894.—Jesús M.ª Sobrido.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 7 del actual á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros á los reducidos precios de costumbre.

Despacho: Infanta, 24.

Traslado Sebastián Bagur, administrador de entierros, participa al público haber trasladado su domicilio calle San José n.º 6.

COLEGIO ROCA

Bajo la advocación de San José

18, SAN FERNANDO, 18

Este colegio montado á la altura de los mejores, abre en 1.º de Octubre las clases de párvulos y primera enseñanza castellanas y políglotas, las de comercio práctico, las conferencias de todas las asignaturas del bachillerato, las de idiomas, dibujo y demás clases de adorno.

Los alumnos de 2.ª enseñanza no saldrán del establecimiento hasta que estén bien preparados para las clases del Instituto.

Se permite visitar al colegio y oir á los alumnos durante las horas de clase á los padres ó encargados.

Se dispone de todo el material científico necesario para el mejor éxito de la enseñanza.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas, externos y párvulos desde la edad de cuatro años.

La dirección espiritual corre á cargo del Rdo. Sr. cura párroco de Ntra. Sra. del Cármen D. Antonio Orfila.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

¡Atención!

Anis manchego 1.ª	kilo	pesetas	1'10
Anis andaluz	»	»	1'
Anis estrellado 1.ª	»	»	3'
Azúcar blanco pilé	»	»	1'10
Azúcar dorado seco	»	»	0'95
Azúcar mascobado blanco	»	»	0'90
Pimienta negra Singapore	»	»	2'45
Café Puerto Rico Hacienda	»	»	4'
Azúcar cuadradillo 1.ª para café	»	»	1'25
Garbanzos Mazagán	»	»	0'45
Maiz cincuantini	»	»	0'25
Arroz buena clase	»	»	0'45
Arroz superior	»	»	0'50
Aceite Mallorquin 1.ª	litro	»	1'40
Salvado sacos 40 kilos		»	4'75
Salvadillo » » »		»	5'50
Menudillo » » »		»	6'75

A por mayor se hacen grandes descuentos.

Calle de las Moreras n.º 52—Mahón

Todos los días en la misma se tuesta y se muele café legítimo Puerto Rico Hacienda.

Buñuelos Se hallarán todos los domingos y días festivos al precio de 50 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la tienda de comestibles de Agueda Mezquida, calle Cos de Gracia n.º 168.

Traslado

D. Jaime Roselló ha trasladado su domicilio al número 129 de la calle Cos de Gracia.

Buñuelos Los habrá todos los días, desde el sábado próximo en el Horno de la calle de San Jorge n.º 14, al precio de 50 cénts. la libra de 400 gramos.

En el mismo horno se vende miel superior al precio de 75 cénts. la libra de 400 gramos.

Buñuelos Se encontrarán todos los domingos y dias festivos al precio de 50 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en el horno de la calle Cifuentes número 21.

Alcohol de 35º á 36º

Se vende en la Administración de Consumos á 0'65 cénts. el litro por garrafones de 16 litros.

Buñuelos Los habrá los domingos y días festivos en la calle del Castilo n.º 68 al precio de 40 cénts. de pta. la libra. Aderezados á 50 id. Pueden comerse en el mismo despacho en donde habrá sitio apropósito.

Aviso

El depósito de palomos que con la debida autorización del Sr. Delegado del gobierno de Su Majestad en esta isla fué instalado en la calle de San Juan, está desde hoy á la disposición del público en el molino número 39 de la calle de la Infanta, desde las 7 de la mañana á las 7 de la noche incluso los días festivos.

Buñuelos Los habrá de superior calidad todos los domingos y días festivos en la **Bollería Mahonesa** de Bernardo Pons, Villacarlos, sirviéndose con miel fina del país.

Para alquilar

Lo está el horno de la calle del Cármen n.º 4.

Informes calle Nueva n.º 21, Confitería Mahonesa.

—

Lo está la casa calle de la Iglesia número 12. Informes, Arravaleta 21.

Lo estarán desde el dia primero de Noviembre próximo los altos de la casa n.º 2 y 4 de la calle del Castillo.

Tambien lo está el espacioso sótano de la misma, propio para fabricación de vinos.

Informes en dicha calle, 96.

TRASLADO

Se participa al público que el almacén de muebles de Juan Pons, Castillo número 25, se ha trasladado á la calle de San Fernando n.º 28, esquina a la del Comercio.

José Pons (á Lluiseta)

Participa á sus favorecedores el traslado de domicilio de la calle del Bastión número 3 al número 1 de la misma, siguiendo las compras y ventas al por mayor y menor de desperdicios y desechos militares.

Para vender
ó alquilar

Lo están todos los muebles y enseres de un establecimiento, como tambien todo el mueblaje de una sala y cuarto dormitorio.

Para informes calle de San Clemente n.º 10.

Para vender

Lo están pipas, medias pipas, cuartos pipas y barriles.

Calle Hannover n.º 8, almacén de Martín Mata. 2

F. Parés

Enfermedades del estómago

Como Médico Especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relación con las *Nerviosis* y las diversas formas *Histéricas*.

Calle Moreras, 25, altos—Mahón.

Consulta tambien por correo.

Aviso al Público

D. Antonio Candela

Participa al público que teniendo que trasladar su residencia á Barcelona, hará desde HOY una rebaja de 50 por 100 en los artículos de su comercio, y procederá á la venta del mobiliario y demás existente en su establecimiento.

Suplica á cuantas personas tengan cuentas pendientes con su casa se sirvan pasar por su domicilio S. Roque 7 botillería, para saldarlas.

Mahón 4 Octubre 1894.

TEATRO

Función para el domingo día 7 del actual.

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º La preciosa obra del malogrado poeta Camprodón:

¡Flor de un día!

3.º Finalizará la función, con la chistosísima pieza.

Vivir para ver

En la que trabajará el Sr. Larumbe.

Precios los de costumbre.

A las 8 y media.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.